

DESCRIPCIÓN

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	10167305429
DEUDOR TRIBUTARIO:	REYES CAMPOS MARCO ANTONIO
BIENES A REMATAR:	INMUEBLE
PARTIDA REGISTRAL/PLACA:	P10102921 - Zona Registral N°II - Sede Chiclayo
DESCRIPCION DEL BIEN:	Centro Poblado La Zaranda Mz. I Lote 1, distrito Pitipo, provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque, con un área de 350.00 m ²
LUGAR:	Av. José Leonardo Ortiz N° 195 del distrito y provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque (Auditorio de la SUNAT)
FECHA:	19 de junio de 2014
HORA:	11:40 a.m.
NÚMERO DE REMATE:	PRIMER REMATE
CONDICIONES:	SUBASTA PÚBLICA
SISTEMA DE REMATE	A VIVA VOZ
MODALIDAD:	Arras: Consiste en entregar al Martillero o al Ejecutor, después de concluido el remate, como mínimo el equivalente al 30% del monto de adjudicación.
PAGO:	El adjudicatario deberá pagar el saldo del precio del bien adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de la SUNAT hasta el cuarto día hábil de realizado el remate del bien.
ENCARGADO DEL REMATE:	Martillero Público, José Luis Neciosup Faberio, con Reg.: 102
EXHIBICIÓN:	En el lugar de su ubicación.
VALOR TASACIÓN:	S/. 24,494.51
PRECIO BASE:	S/. 16,329.67
FORMA DE PAGO:	En efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de la SUNAT.
GRAVÁMENES Y OTROS:	<p>1) HIPOTECA COMÚN.- A favor de Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura, hasta por la suma de DOS MIL Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS (US\$ 2,000.00), inscrita en el asiento 00005 de la Partida Electrónica N° P10102921 - Zona Registral N° II Sede Chiclayo. 2) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN.- Ordenado por el Ejecutor Coactivo de la SUNAT, Franco Manuel Vásquez Becerra, con Resolución Coactiva N° 0730070012895 del 11 de marzo de 2005, hasta por la suma de SETENTA MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.70,000.00), inscrito en el asiento 00006 de la Partida Electrónica N° P10102921 - Zona Registral N° II - Sede Chiclayo. 3) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN.- Ordenado por el Ejecutor Coactivo de la SUNAT - Intendencia de Aduana de Chiclayo, Luis Aguilar Varillas, con Resolución N° 003, Exp. Coactivo N° 095-2004/005 del 26 de abril de 2005, hasta por la suma de CUATROCIENTOS Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS (US\$ 400.00), inscrito en el asiento 00007 de la Partida Electrónica N° P10102921 - Zona Registral N°II - Sede Chiclayo.</p>